Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

CARTA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Bogotá, 8 de enero de 2025

Doctora
ANA MARIA TOLOSA RICO
Secretaria General
Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-.
Ciudad

Referencia: Solicitud de Proceso de Contratación Directa.

Estimado Doctora, reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente se solicita adelantar Proceso de Contratación bajo la modalidad de Selección de Contratación Directa – Prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es: *"Prestar servicios profesionales para representar judicialmente a la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- en las acciones de defensa jurídica, judicial y extrajudicial, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos misionales de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente"*.

Así mismo, de conformidad con los lineamientos de la Circular 07 de 2023, se indica, por medio de la presente, que la supervisión del contrato podrá estar a cargo de la funcionaria con cargo de Gestor T1 – 15 del GIT de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales de la Secretaría General.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

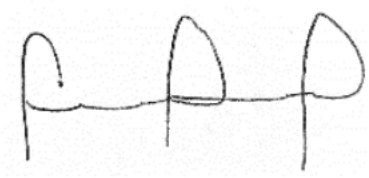

María del Carmen Marroquín Vasco
Coordinadora GIT de Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales.
Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

Anexo. Lo enunciado.
Elaboró: Adriana Viloria Severiche- Gestor Grupo Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales
Revisó: Maria Del Carmen Marroquín Vasco – Coordinadora Grupo Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales
Aprobó: Maria Del Carmen Marroquín Vasco – Coordinadora Grupo Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	**AJUSTES**	**FECHA**	**VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO**	**02**

CARTA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

01	Estandarización carta de solicitud de contratación	09/09/2021	**Elaboró**	Diana Carolina Ramírez	Técnico O1 12
			Revisó	Natalia Ramírez Vega María Valeska Medellín	Analista T2 -06 Gestor T1 -15
			Aprobó	Claudia Ximena López Pareja	Secretaria General
02	Se modifica los considerandos, se modifica la redacción de la cláusula 1 y 2 Se agrega la cláusula 4 de la notificación a la aseguradora de los respectivos cambios Se firma electrónicamente	28-06-2023	**Elaboró**	Karina Blanco	Asesora de Planeación
				Diana Carolina Ramírez	Técnico O1 12l
			Revisó	Ronald Gordillo	Coordinador del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales
			Aprobó	William Renan Rodriguez	Secretario General